



GREEN OIL SERVICES S.A.
30-70858254-5

Neuquén 13 de abril de 2026

Ref.: Notificación Suspensión sin goce de haberes

DE: BELISSA MAZA_Gte RRHH Green Oil Services SA A:

SANCHEZ AMAYA, HERNAN AGUSTIN

Habiéndose constatado que durante los días 02, 03 y 04 de abril de 2026, Ud. utilizó sin autorización de la empresa la unidad UL-150, asignada a la base RDLS para situaciones de emergencia, retirándola del lugar sin consentimiento ni autorización, y trasladándose fuera del ámbito operativo, en particular hacia la localidad de 25 de Mayo, La Pampa, conforme surge de los registros del sistema de geolocalización, es que se le notifica la presente. Asimismo, se ha verificado que durante dichos desplazamientos Ud. procedió a realizar cargas de combustible imputadas a la cuenta de la empresa sin autorización, generando un perjuicio económico. Se agrega que, al ser consultado por su superior jerárquico respecto de tales hechos, Ud. negó haber incurrido en dichas conductas, lo cual agrava aún más su proceder, siendo que esta parte posee los registros de cargas de combustible como así los registros de movimiento a través de MicroTrack de la unidad UL-150. Asimismo, se encuentra acreditado que Ud. incumplió las directivas impartidas respecto de su permanencia en el lugar asignado para descanso, retirándose sin autorización, habiendo este parte coordinado su pernocte y liquidándole sus haberes de tal manera. Debe destacarse especialmente que su accionar implicó una grave violación a las normas de seguridad operativa vigentes, toda vez que dispuso de una unidad afectada a emergencias sin autorización, abandonó el lugar de trabajo sin aviso y se desplazó fuera del área operativa, generando un riesgo potencial tanto para su integridad física como para terceros y para los activos de la empresa, pudiendo haber derivado en un accidente de consecuencias graves sin posibilidad de respuesta adecuada por parte de la organización. En consecuencia, su conducta configura una grave injuria laboral, implicando un incumplimiento de la obligación genérica (art. 62 LCT), el principio de buena fe (art. 63 LCT) y el deber de obediencia y cumplimiento de órdenes (art. 86 LCT). Todo ello en el marco de un abuso de confianza, utilización indebida de bienes de la empresa, incumplimiento de normas de seguridad y conducta incompatible con la relación laboral, generando pérdida de confianza en su persona. En virtud de lo expuesto, y conforme las facultades disciplinarias del empleador, se le notifica mediante la presente la aplicación de una SUSPENSIÓN DISCIPLINARIA de VEINTICINCO (25) días sin goce de haberes, la cual deberá cumplir desde el día 14 de abril hasta el día 08 de mayo inclusive, debiendo reintegrarse a sus tareas habituales el día 09 de mayo. Asimismo, se le advierte que la reiteración de conductas de esta naturaleza podrá dar lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias de mayor gravedad, incluso despido con justa causa en los términos del Art. 242 LCT. Queda Ud. debidamente notificado y emplazado a modificar de manera inmediata su conducta.

Por GREEN OIL SERVICES S.A.

Apoderado/a

Belissa Maza

Gerente de Recursos Humanos Shared-Services
Virtual GasNet International SAU
(Quinpe SRL, Green Oil Service SA, GEA Energy, OGPS)

 **AGUSTIN SANCHEZ**
Firma del Trabajador



CUESTIONARIO.

En la Ciudad de 25 DE MAYO (P.), a los días del mes de Abril de 2026, quien suscribe, SANCHEZ AMAYA HERNAN AGUSTIN, DNI N° 39943777, con domicilio en RENILCO 698, empleado de GREEN OIL SERVICES S.A., desempeñándome en el cargo de AYUDANTE DE P.H-138, en el sector dejo constancia de que procedo a responder el presente cuestionario a fin de colaborar con el esclarecimiento de los hechos vinculados con vehículo UL-150 y supuesto retiro de la base RDLS. Asimismo, manifiesto que las respuestas consignadas serán efectuadas en forma personal, voluntaria y conforme a mi conocimiento directo de los hechos, comprometiéndome a brindar información veraz, completa y circunstanciada respecto de los puntos que se detallan a continuación. La presente declaración se formula a los fines de colaborar con la investigación interna en curso.

1. Indique si durante los días 02, 03 y 04 de abril de 2026 utilizó la unidad identificada como UL-150. En caso afirmativo, detalle en qué circunstancias.

SI OCUPÉ UL-150 PORQUE TENIA MI HIJA CON TRATAMIENTO MEDICO

2. En caso de haber utilizado dicha unidad, informe quién le autorizó su uso, en qué fecha y por qué medio (verbal, escrito, etc.).

NO AVISE QUE OCUPABA LA UL-150

3. Explique, en caso afirmativo, por qué motivo retiró la unidad UL-150 de la base RDLS, indicando destino, horarios y finalidad de los traslados realizados.

OCUPÉ LA UL-150 PARA TRASLADARME HACIA 25 DE MAYO (P.) PORQUE TENIA MI HIJA CON UN TRATAMIENTO. HORARIO (16:00) A (18:00) PM (06:00) A (8:00) AM

4. Informe si Ud. se trasladó a la localidad de 25 de Mayo, La Pampa, durante los días mencionados. En caso afirmativo, indique motivos.

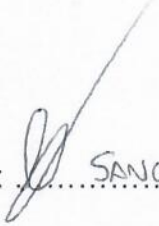
SI AFIRMATIVO
POR TRATAMIENTO DE MI HIJA

5. Indique si previo al uso del vehículo de emergencia parado en la base de RDLS, Ud. habló con el Sr. Laviña y/o el Sr. Gordo.

NO AVISE. PIDO DISCULPA

6. Indique si realizó cargas de combustible durante los días 02, 03 y 04 de abril de 2026. En caso afirmativo: *SI*
a. Detalle fechas, lugares y montos *25 DE MAYO LE*
b. Indique bajo qué autorización realizó dichas cargas. *NO ME AUTORIZARON*
7. Informe si Ud. cuenta con autorización expresa para imputar combustible a la cuenta de la empresa.
NO
8. Indique si durante los días mencionados permaneció en la casa asignada y alquilada por la empresa para su pernocte en la base RDLS.
NO
9. Explique, en caso de corresponder, motivo por el cual se retiró del lugar de trabajo sin dar aviso ni solicitar autorización.
ME RETIRE POR MOTIVOS FAMILIAR TENIA MI HIJA ENFERMA
10. Indique si Ud. fue contactado por su supervisor Sr. Fernando Laviña en relación a estos hechos. En caso afirmativo: a. Detalle fecha y contenido de la comunicación.
*SI AFIRMATIVO. EL SIADU
NO TENEMOS CASI COMUNICACION*
11. Indique que respondió cuando fue consultado por su supervisor, si afirmó o negó los hechos que hoy se investigan.
SI AFIRME LOS HECHOS
12. Manifieste si considera que su conducta se ajustó a las normas de seguridad operativa y a las instrucciones impartidas por la empresa.
SI
13. Indique si tiene conocimiento de las políticas internas de la empresa respecto al uso de vehículos, pernocte en base y consumo de combustible.
SI

14. Indique si desea agregar algún otro hecho que considere relevante para la investigación.

Firma:  SANCHEZ AGUSTIN.....